

64884



•64884

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Ramón REIG FRANCH

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Avda. General Sanjurjo 19-21

por:

"PLUMA ESTILOGRAFICA CON MEDIOS PROPIOS DE  
ILUMINACION"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una pluma estilográfica dotada de medios propios de iluminación, la cual presenta varias e importantes ventajas con relación a las ejecuciones conocidas en el mercado, permitiendo tal pluma  
5. tomar notas o escribir en sitios y recintos con luz insuficiente e incluso en lugares en donde reina total oscuridad, como ocurre durante la noche, en espectáculos y similares.

De acuerdo con la invención, la nueva pluma va provista de un circuito eléctrico interior integrado por una diminuta bon  
10. billa y una pila de alimentación debidamente conectadas por con-



- ductores, en cuyo circuito está intercalado además un interruptor para el encendido y apagado de la bombilla según proceda. Estos elementos integrantes del circuito quedan situados dentro de la pluma, de forma que la bombilla ocupa la parte baja del portaplumas para la iluminación apropiada de la zona donde se está escribiendo, encontrándose situada por su parte la pila en el interior del cuerpo de la pluma por encima del depósito de tinta. El interruptor consiste finalmente en una palanquita interior de apertura o cierre del circuito, gobernada desde el extremo superior de la estilográfica por mediación de un botón de mando susceptible de un pequeño giro en ambos sentidos. Este giro determina en la citada palanquita su conexión o desconexión con el polo correspondiente de la pila y, en consecuencia, el encendido o apagado de la bombilla.
5. Para mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se representa un ejemplo no limitativo de realización de una pluma con medios propios de iluminación, el cual viene debidamente grafiado en la adjunta hoja de dibujos. En dicha hoja:
10. La Fig. 1, representa una vista en sección longitudinal incompleta de la pluma en cuestión, grafiando las partes principalmente afectadas por el circuito.
15. La Fig. 2 es una vista de la boquilla portapluma según un plano posterior de la misma.
20. La Fig. 3, muestra una sección transversal según el plano que pasa por la línea III - III de la Fig. 1.
25. En dichas figuras, se ha indicado por (1) la boquilla portapluma y por (2) el hueco de emplazamiento de la bombilla (3). Esta bombilla (3) queda introducida por su casquillo en el portalámparas (4), provisto de dos contactos (5) y (6). El contacto (5) comunica por medio del conductor (7) con el aro metá-
- 30.



lico (8), situado en el escalón (9), donde se enchufa la pinza metálica de carga de tinta (10), y el contacto (6) por su parte, tiene comunicación, a base de otro conductor (11), con el anillo roscado (12), sito en el escalón (13) de asentamiento del cuerpo (14) de la estilográfica con el que forma pieza única el anillo metálico (15) interiormente roscado.

En la porción superior de la Fig. 1, se observa claramente la situación de la pila eléctrica (16), bloqueada en el interior del cuerpo (14) entre su base (17) y la propia pinza de carga (10). Esta pila (16) sirve de alimentación del circuito eléctrico de la bombilla (3), a cuyo efecto el polo inferior (18) se conecta con la pinza (10), relacionada, a su vez, con el contacto (5) del portalámparas (4), haciendo lo propio el polo superior (19) con la palanquita de interrupción (20), enlazada por el conductor (21) con los anillos (12) y (15), ambos en comunicación con el contacto (6) del portalámparas (4), según se desprende de la figura.

El funcionamiento del interruptor es fácil de comprender. La palanquita (20), en efecto, pivota convenientemente en un eje (22) fijo en el extremo superior de la pared (23), de manera que con auxilio de un resorte de retorno (24), puede ser desplazada dicha palanquita, según dos posiciones estables siempre que su brazo, introducido en el alojamiento (25) del botón de mando (26), es empujado por una u otra de sus paredes. Este botón (26) por leve giro en un sentido u otro determina en tales circunstancias la conexión o desconexión de la palanquita (20) con el polo (19) y, por tanto, el cierre o apertura del circuito, con el consiguiente encendido o apagado de la bombilla (3).

La situación de esta bombilla (3) con respecto al plumin (27) está prevista de forma que los rayos emitidos iluminen sufi-



cientemente la zona del papel donde se está escribiendo.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran una pluma de escribir concebida según lo expuesto, siempre que
5. las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

10. 1ª.- Pluma estilográfica con medios propios de iluminación, caracterizada por el hecho de que la boquilla portapluma presenta en su parte posterior inmediata al plumín una cavidad de dimensiones apropiadas en la cual está ubicada una bombilla eléctrica miniatura susceptible de iluminar convenientemente la
15. zona del papel en que se escribe, estando introducida la bombilla de referencia en un pequeño portalámparas interno de la boquilla instalado de manera tal que uno de sus contactos comunica, por medio de un conductor eléctrico, con un aro liso de metal existente en el escalón de la boquilla que sirve de enchufe a la pinza
20. metálica de carga de tinta, mientras que el otro contacto está enlazado, por medio igualmente de un conductor eléctrico similar al anterior, con un anillo metálico de fileteado exterior situado en el escalón de la boquilla en que se enrosca y asienta el cuerpo de la estilográfica, éste provisto, a tal efecto, de un
25. anillo metálico de fileteado interior.
30. 2ª.- Pluma estilográfica con medios propios de iluminación, según la reivindicación precedente, caracterizada por el hecho de que en la parte interior del cuerpo descrito y por encima del depósito de tinta, está instalada una pila eléctrica de dimensiones apropiadas, incorporada en el circuito eléctrico de la bombilla, con la particularidad de que el polo inferior

MAP



•64884

de esta pila va conectado directamente con la pieza metálica de carga de tinta que, a su vez, le sirve de tope de fijación, cuya pieza se halla enchufada en el aro liso comunicante con uno de los contactos del portalámparas, en tanto que el polo superior de la mencionada pila se empalma, a través de un conductor metálico provisto de interruptor, con el anillo metálico de fileteado hembra, relacionado con el segundo contacto del portalámparas.

5. 3ª.- Pluma estilográfica con medios propios de iluminación, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el interruptor eléctrico consiste en una palanquita metálica pivotada en la pared del cuerpo de la estilográfica cerca del polo superior de la pila, cuya palanquita, provista de un pequeño resorte de retorno, está engarzada adecuadamente con un botón de mando que, situado en el extremo superior de la estilográfica, puede abrir y cerrar, con un simple y breve giro, el circuito eléctrico, debido a determinar en la palanquita dos posiciones estables, una de conexión y otra de desconexión con el polo correspondiente de la pila.

15. 4ª.- PLUMA ESTILOGRAFICA CON MEDIOS PROPIOS DE ILUMINACION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 15 Marzo de 1958

P. A.

• 64884

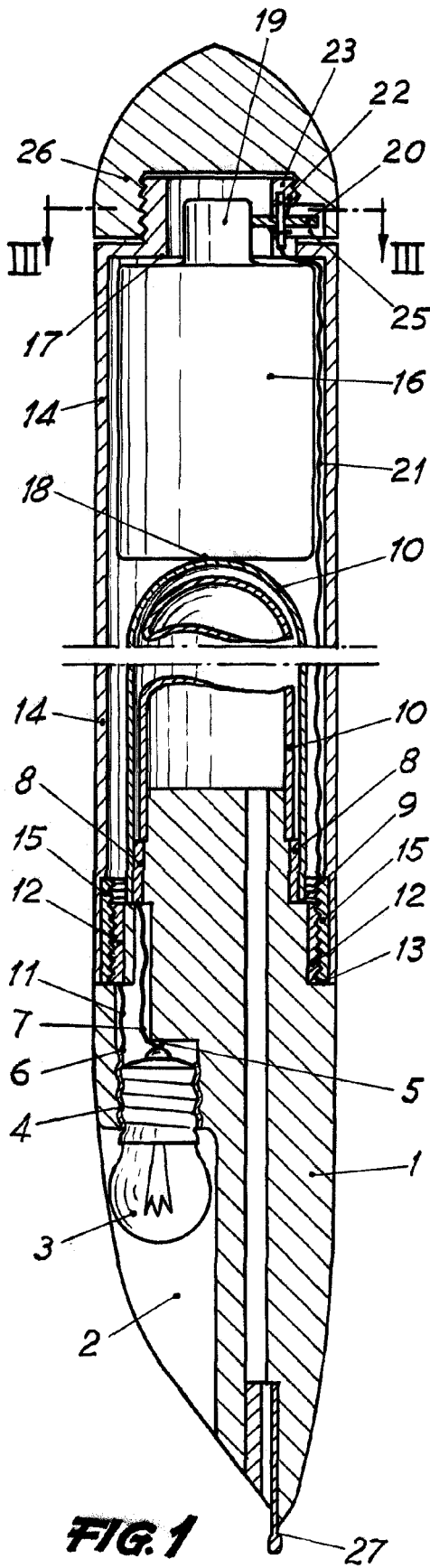


FIG. 1

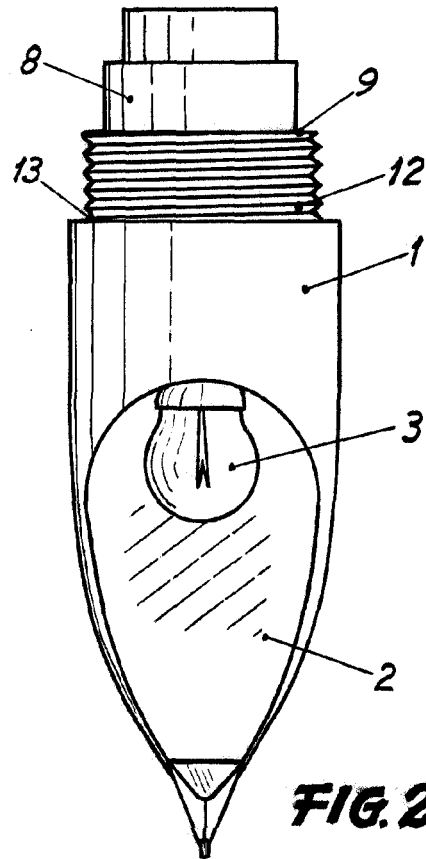


FIG. 2

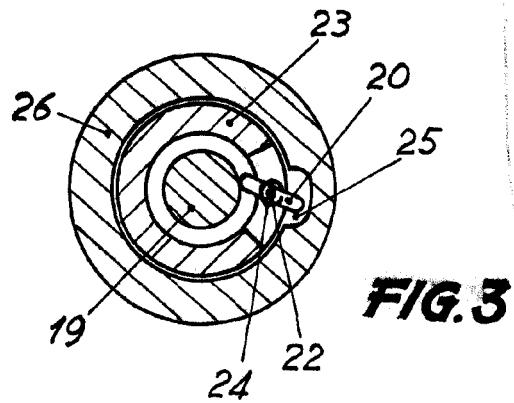


FIG. 3

Madrid, Marzo de 1958  
P.A.

R. Palacios